

AÑO 1.958

Expediente núm.



240318

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** Introducción

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por 10 años, en España

a favor de

Doña Esperanza Rabalau Marques, de nacionalidad

Española domiciliado en Madrid

calle de Valdearribas núm. 8-1<sup>ª</sup>

por:

"DALILLERO"

Nº 6353

Agente Sr. \_\_\_\_\_



240318

- I -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para

240318

una Patente de introducción  
por diez años en España

a favor de

Solpita Esperanza RABADAN MARQUES  
de nacionalidad española

residente en

M A D R I D

Calle Valderribas 8-I D

por:

" P A L I L L E R O "

---

---



- 2 -

240318

Los palilleros más usuales, empleados en restaurantes y en casas particulares son abiertos en la parte superior y cada cual puede servirse un palillo de ellos. Estos tipos de ejecución no corresponden a las exigencias higiénicas ya que los palillos están expuestos al ensuciamiento por el polvo y por los 5 dedos que se meten en los palilleros, además existe el peligro que palillos ya usadas pueden ser devueltos equivocadamente al palillero.

Para remediar estos inconvenientes se había lanzado al mercado un palillero, el cual estaba cerrado en la parte superior y suspendido con posibilidad de movimiento vertical, con su orificio dispuesto en la parte inferior 10 sobre la parte vertical de su base, Levantándose el palillero hacia arriba, quedó libre el palillo que en este momento se encontraba en una ranura lateral de la parte gufa vertical cayendo hacia fuera donde podía ser cogido.

Este tipo de ejecución presenta varias desventajas motivadas por el hecho, que el palillero para ser llenado con palillos debía ser quitado de su 15 gufa vertical dándole la vuelta, y que los gastos de fabricación son respectivamente elevados, ya que el pie debe tener forma por un lado de vía de descarga más elevada para el palillo que rueda fuera del palillero.

El objeto de la presente invención se refiere a un palillero igualmente gufado en sentido vertical, el cual elimina las desventajas arriba pres- 20 critas y el cual incluso con una sola maniobra garantiza la salida de un solo palillo.

En el dibujo queda representado el objeto de la invención.

La Fig. 1 representa el alzado;

La Fig. 2 representa la sección según la línea A-B.

25 La estructuración y el modo de funcionamiento del objeto de la invención



240318

es la siguientes bajo empleo de las siguientes partes: Sobre la parte en posición vertical de un soporte I se suspende una corredera 2 verticalmente desplazable, el cual para tal objeto es abierto en sus partes superior e inferior. El ancho del orificio superior e inferior corresponde al ancho y largo de la parte vertical del soporte I.-

Para evitar que al ser levantada la corredera 2, ésta voltee o sea sacada completamente de su asiento, se encuentra en la parte vertical del soporte I una ranura de guía 6, a través de la cual encaja una espiga 3 fijada en la corredera 2.

La corredera 2, la cual está abombada en la parte superior, y para el llenado de palillos se levanta tanto hacia arriba, hasta que la espiga 3 llegue a tope. Después del llenado se empuja la corredera 2 nuevamente hacia abajo, por lo que los espacios 5 que se encuentran por ambos lados de la parte vertical del soporte I se llenan de manera igual con palillos.-

Si ahora se quiere sacar un palillo se levanta la corredera 2 hacia arriba, por lo que se introduce un palillo en la entalladura 4, que se encuentra en la parte superior del soporte I, el cual, una vez empujada nuevamente la corredera 2 hacia abajo, puede ser sacado de dicha entalladura.

Para que se pueda sacar cómodamente el palillo que se encuentra en la entalladura 4, se ha previsto un escote 7.-

N O T A

En resumen, la patente de introducción que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:



240318

1.- Procedimiento para la fabricación de palilleros irrelle-  
nables, caracterizado porque se procede a la fabricación de un so-  
porte en forma de T invertida en cuyo brazo central y por los me-  
dios corrientes se realiza una entalladura longitudinal y en su ex-  
5 tremo superior se practica una escotadura.-

2.- Procedimiento para la fabricación de palilleros irrelle-  
nables caracterizado porque se procede a la confección en material  
adecuado de una corredera esférica y en un diámetro máximo se adosa  
una abrazadera del vástago del soporte en su parte superior reali-  
10 zándose dicha corredera hueca; en su parte inferior se prolonga la  
esfera en un cilindro hueco que se desliza por el vástago del so-  
porte; dicha corredera en su movimiento ascendente-descendente pro-  
voca la colocación del palillo.-

3.- Procedimiento para la fabricación de palilleros irrelle-  
15 nables caracterizado porque el cilindro en el que se prolonga la  
corredera esférica es remachado con una pieza en segmento sobre la  
que incide un muelle helicoidal que hace moverse a la corredera  
reivindicada en el punto primero de esta nota.-

4.- Procedimiento para la fabricación de palilleros irrellena-  
20 bles caracterizado porque la cavidad hueca del interior de la co-  
rredera ha de fabricarse del tamaño apropiado ya que se destina a  
almacen de palillos.-

5.- PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE PALILLEROS IRRELLENA-  
BLES.-

25 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta  
de cinco páginas escritas a máquinas por una sola cara y dibujo que



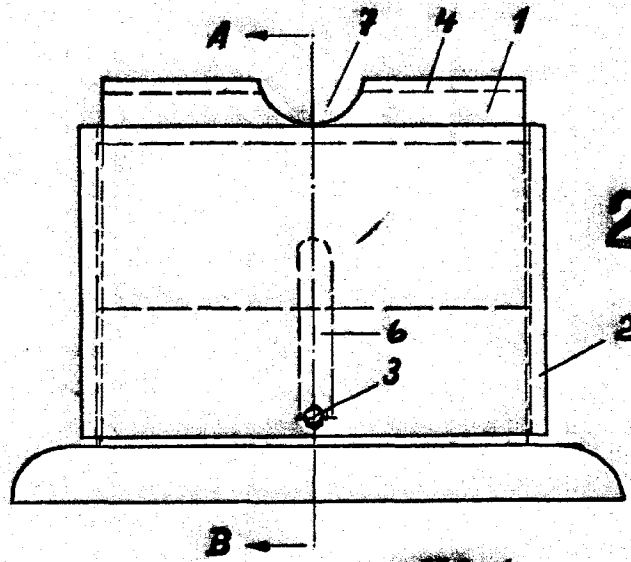
- 5 -

240318

se a compañía.-

Madrid, 14 de febrero de 1.958

*Enfermeria Paladini*



240318

Abb. 1

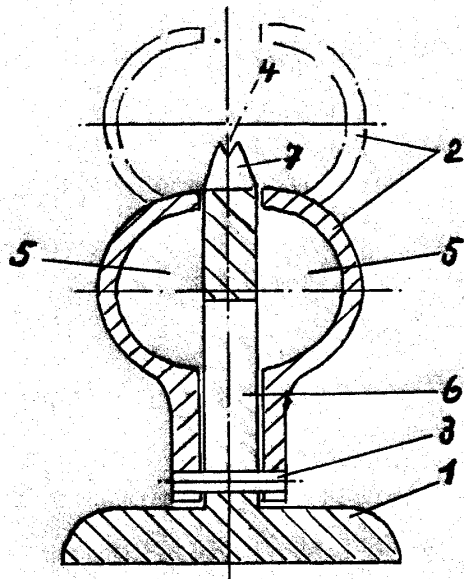


Abb. 2

*Doña Esperanza Rabadau Marques*